



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA (Madrid)

Plaza Mayor, 1 – 28470 CERCEDILLA (Madrid) – Telfs. 91-852.57.40 Fax. 91-852.22.00

E-Mail : info@cercedilla.es

<http://www.cercedilla.es>

ACTA DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO POR PROCEDIMIENTO ORDINARIO- OPOSICIÓN LIBRE DE UNA PLAZA DE OFICIAL PARA EL SERVICIO DE AGUAS.

En Cercedilla, a 6 de agosto de 2025, a las 10:00 horas, en la Casa Consistorial, se reúne el Tribunal calificador del proceso selectivo para el acceso por procedimiento ordinario-oposición libre de una plaza de oficial para el servicio de aguas; constituido con fecha 22/07/2025, y designado mediante Decreto de la Alcaldía 1146/2025, de fecha 21/07/2025, siendo los siguientes:

- Presidente: Sergio Morilla Antía
- Vocales:
 - Raúl Agreda Pérez
 - Macarena Iriarte Pelletán (excusa ausencia)
 - Elena Arranz Sanz
- Secretaria: María del Carmen Martín Fernández.

Seguidamente se comprueba que no existen reclamaciones, por lo que, de conformidad con las bases que rigen este proceso selectivo, las calificaciones obtenidas han adquirido la condición de definitivas, siendo la **CALIFICACIÓN FINAL** con todas las pruebas: teórica y práctica, de los aspirantes la siguiente:

DNI núm.	Apellidos y Nombre	P. teórica	P. práctica	FINAL
885	CUBERO MANJARREST, JUAN MANUEL	38,50	47	85,50
080	GARCÍA HERRANZ, ANDRÉS	34,75	45	79,75
009	ALEJOS CASTELLÓN, UNAI	28,25	47	75,25

Vistos los resultados obtenidos, y de acuerdo con las bases reguladoras de la convocatoria, este Tribunal declara como **CANDIDATO QUE HA SUPERADO LAS PRUEBAS SELECTIVAS:**

DNI núm.	Apellidos y Nombre	P. teórica	P. práctica	FINAL
885	CUBERO MANJARREST, JUAN MANUEL	38,50	47	85,50

Y se forma una bolsa de trabajo, a efectos de su posible contratación como personal laboral temporal, con aquellos aspirantes que, cumpliendo los requisitos exigidos en la convocatoria, hubieran alcanzado al menos 25 puntos en la fase de teórica y 26 en la fase práctica. Los aspirantes pueden presentar su renuncia a formar parte de esta bolsa en cualquier momento de su vigencia, mediante escrito dirigido al Alcalde-Presidente.

BOLSA DE TRABAJO:

	DNI núm.	Apellidos y Nombre	P. teórica	P. práctica	FINAL
1º	***080***	GARCÍA HERRANZ, ANDRÉS	34,75	45	79,75
2º	***009***	ALEJOS CASTELLÓN, UNAI	28,25	47	75,25

El Presidente

Los Vocales

La Secretaria

